

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 2.676/2015

Con fecha 15 de abril de 2015, se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas, Providencia por la cual se dispone la incoación de expediente de concesión a don Rafael Bermudo López de la distinción de designación del Centro Social co-

mo "Centro Social Rafael Bermudo López", y se nombra instructora del mismo a doña Vanesa Domenech Gil, Concejala Delegada de Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 15 de abril de 2015. El Alcalde, Fdo. José María Estepa Ponferrada.